**Ref. Solicitud de Control Funcional Sistema de Fiscalizacion**

Mediante la presente en función a las actividades programadas para el desarrollo del sistema de fiscalizacion en sus distintas etapas se solicita su atención para las etapas que actualmente se encuentran pendientes:

* “**Seguimiento y Conclusión de la Orden**”, se realizó el desarrollo de las adecuaciones solicitadas, remitiendo para control funcional en fecha 30/03/2017, posteriormente se realizaron ajustes en coordinación con personal de su Gerencia, por lo cual se les solicita remitir sus observaciones o conformidad mediante Formulario 0019 para realizar la implementación de esta etapa.
* “**Migración de Control Diferido**”, se desarrolló la función para el proceso de migración, remitiendo el mismo para control funcional en fecha 06/02/2017, se les solicita que se realice la coordinación con el Departamento de Inteligencia Aduanera, para validar la información a ser migrada del Sistema SICODIF, a fin de evitar observaciones debido a variaciones que existen con la información a ser registrada en la opción de Memorización de Controles Diferidos, por lo cual ser les solicita realizar la coordinación requerida y remitir la conformidad del proceso de migración desarrollado.
* “**Reportes de explotación de información**”, en función a los reportes remitidos por correo electrónico en fecha 15/03/2017, se remitieron observaciones respecto a la estructura y consistencia de los mismos en fecha 02/05/2017, a la fecha no se tiene respuesta al respecto de dichas observaciones.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

**Generación de la Orden:**

Se concluyó el desarrollo de esta etapa y se recibió la confirmación de la misma mediante formulario 0019, por lo cual fue publicado en el ambiente de producción en fecha 18/01/2017.

**Seguimiento y Conclusión de la Orden:**

En función a los requerimientos remitidos en fecha 30/12/2016, se realizó el desarrollo de las modificaciones al sistema de fiscalizacion, remitiendo a control funcional en fecha 30/01/2017.

Se remitieron adecuaciones a esta segunda parte, las cuales fueron remitidas para control funcional en fecha 30/03/2017, quedando a la espera de la confirmación de la GNF, para implementar esta etapa en producción.

**Migración de Controles Diferidos:**

Se solicita coordinar y socializar con el Dpto. de Inteligencia Aduanera y el Encargado del SICODIF, la información a ser migrada del sistema SICODIF al nuevo sistema de Fiscalizacion, a fin de evitar posteriores observaciones.

**Reportes del Sistema:**

En función a los reportes remitidos, se remitieron observaciones a los mismos en fecha 02/05/2017, a la fecha no se tiene respuesta al respecto.